



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.149

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 13 de Mayo de 1899



EL SEÑOR

## DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PINTADO

Catedrático del Instituto Provincial de Santander,  
Y EX-ALCALDE DE ESTA CIUDAD,

Ha fallecido hoy á los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

El Director y Claustro de profesores de este Instituto provincial, su viuda doña María Jesús Pelayo, hijos don Marcelino, don Enrique y Sor María Jesús (religiosa de Nuestra Señora y Enseñanza), hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Gravina, y á los funerales que se celebrarán el lunes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, favores á los cuales quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de costumbre é Iglesia respectivamente.

Santander 13 de Mayo de 1899.

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DÍA.**—*San Pedro Regalado, confesor.*—Fue este santo un varón insigne, esclarecido en virtud y milagros y modelo de austeros penitentes. Nació el año 1390 en Valladolid, añadiendo al escudo de sus armas el indestructible blasón de la gloria inmortal. El espíritu de Dios dirigía todas sus acciones, y deseando emplearse totalmente en su santo servicio, fué á buscar en la soledad de los claustros de San Francisco, á los trece años, al enamorado de su alma, á Jesucristo, á quien sirvió toda su vida con fidelidad inalterable. Subió al cielo en el año 1556, á los sesenta y seis años de edad.

### D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

### DR. CORPAS CASTANEDO OCULISTA

Consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9

San Francisco, 13, piso segundo

### ELECTRA DEL BESAYA

Deseosa la comision nombrada para llevar á cabo el proyectado transporte de energia eléctrica desde Barcelona á esta capital, de que el número de accionistas sea el mayor posible anuncia al público que la suscripción queda abierta hasta el 20 del corriente.

El capital estará formado por dos series de acciones:

Serie A de 250 pesetas cada acción.

Serie B de 500 id. id.

Se admiten suscripciones en las oficinas del Banco de Santander.—*La Comisión.*

### NOTA DEL DIA

## LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Todo el mundo sabe, porque como diría el marqués de Villaviciosa, todo el mundo es abogado; todo el mundo sabe, decimos, que en los libros que se escribían hace treinta años sobre derecho administrativo se declaraban como caracteres esenciales de la administración pública los de ser amovible y responsable. Otra dirección del pensamiento más acertada, y las mismas lecciones de la experiencia han demostrado que la condición de amovible produce la arbitrariedad ministerial fácilmente, y que la responsabilidad desaparece en el trasiego frecuente de la combinación del personal.

Todo se reduce en la sanción penal de las faltas, y aun de los delitos, á la cesantía.

El presidente actual del Consejo de ministros, declara en su último discurso, que va derechamente al mantenimiento en sus puestos de todos los empleados públicos, y aspira al ideal de que sean inamovibles hasta los gobernadores civiles.

Ese es el extremo precisamente contrario, y el de la más radical oposición á las costumbres establecidas.

De tal manera se ha usado de la condición amovible en los empleados de la administración pública, que el último gabinete de doña Isabel II dejó cesantes á los empleados de la dirección general de Estadística que existía entonces agregada á la Presidencia del Consejo de ministros, á pesar de que los empleados aquellos ganaron sus plazas por oposición.

Y para que nadie se queje, recordaremos también que en tiempos revolucionarios un ministro, que lo era mucho, separó también de sus cargos á varios oficiales, que por oposición habían ganado los puestos que ocupaban en la dirección general de los Registros.

Medidas las dos igualmente arbitrarias. Subsistió la primera, porque los empleados de la dirección de Estadística no reclamaron contra el ministro. Y se echó abajo la segunda, porque reclamaron los funcionarios de la dirección de los Registros y el Tribunal Supremo de Justicia, falló que procedía su reposición, y los repusieron.

¿Pero es que no tiene inconvenientes el otro extremo de la absoluta inmovilidad?

No hace muchos días un hombre político, cuyas condiciones salientes para el gobierno, y quizá extraordinarias, á costa de otras facultades, con la palabra admirable y el entendimiento luminosísimo, el señor don Segismundo Moret, decía en el Círculo de la Unión Mercantil lo siguiente:

«Yo, que he tenido necesidad de examinar muchas veces las interioridades de la vida administrativa, he llegado á forzosamente á una conclusión que os va á sorprender, pero que ahí queda; la de que una de las mayores calamidades para una buena administración, es la absoluta é incondicional inmovilidad.»

Aquí quedan, pues, decimos nosotros, las dos opiniones recientemente expuestas, y frente á frente.

Con la arbitrariedad ministerial desaparece la garantía del respeto en su destino para el empleado; pero se disminuyen mucho las probabilidades de tenerlos buenos, y con el oficio de la cesantía se liquidan todas las responsabilidades.

A la absoluta independencia é inmovilidad del empleado administrativo,

acompañan juicios como el del señor Moret, que más parecen sentencias.

Entre uno y otro sistema, no cabe dudar que las responsabilidades deben ser mayores cuanto sea mayor el respeto á la permanencia del empleado en su destino. Y poniendo la responsabilidad sobre todo, con firmeza y resolución para aplicarla, y desterrando del mundo político esa epidemia de la recomendación que lo contagia y lo pudre todo, votamos en principio por la inamovilidad.

## LIRISMOS

### DE SEPULCRO EN SEPULCRO

Relámpago fugitivo  
que arde un instante en el cielo;  
rayo de luz que se esconde  
apenas se enciende, trémulo;  
nota del arpa que ansioso  
recoge al pasar el eco;  
jirón de niebla que flota  
entre la niebla de un sueño:  
eso fué el triste pasado  
que de mi vida recuerdo.

Perenne lucha, batalla  
sin tregua en que me quebranto;  
eternidad de un instante,  
en que en mi dolor me abraso;  
sombra, silencio infinito,  
y obscuro insondable caos:  
tal es el negro presente,  
en que por no llorar canto.

En un hospital un lecho,  
detrás del lecho la tumba,  
tras de la tumba el olvido,  
y allá de la noche oscura  
en el arcano insondable,  
mi alma vagando insepulta.  
Ese será mi destino,  
el porvenir que me ocultan  
mis fugitivos ensueños  
y mis presentes angustias.

Por eso, cuando en la noche  
te despiertes, como el eco  
escucharás de mis cantos  
lúgubres, tristes y trémulos,  
y me verás en la sombra  
obscura del cementerio  
ir de sepulcro en sepulcro  
arrastrando mi esqueleto.

J. S. GÓMEZ DE TEJADA.

## IMPORTACIÓN EN LA HABANA

La pérdida de nuestro dominio en la isla de Cuba, ya lo sabíamos antes de ahora, lleva aparejada para breve plazo la pérdida de nuestro comercio con la antigua colonia. Porque es evidente que los conquistadores, que tanto ansiaban la explotación del mercado cubano, al constituirse en dueños de aquel país, no sería para ceder su consumo á las otras naciones, y mucho menos á España, que ha resultado la vencedora en la tremenda lucha que con Norteamérica sostuvo el año pasado.

Y tenemos la prueba en los datos que se nos facilitan, respecto á la recaudación obtenida en el último Enero por la Aduana de la Habana, primer mes en que los norteamericanos han tenido la administración de la mencionada renta. Y ciertamente que los Estados Unidos han sabido aprovechar ese corto periodo, ya que de 459.770 pesos á que ascienden los derechos liquidados, han correspondido 225.563 á mercaderías originarias de los Estados Unidos, debiéndose el resto, 234 mil 207 á las exportaciones de los demás países, no siendo éstos clasificados para que pudiéramos apreciar debidamente á qué altura nos encontramos con nuestra antigua colonia en lo que á relaciones comerciales respecta.

Y resulta de esos datos, que las mercancías en mayores sumas exportadas por los yanquis al mercado cubano, han sido 4.580.733 kilogramos de harina de trigo, 175.970 de tejidos, 1.015.352 de manteca, 1.694.620 de petróleo y aceites para má-

quinas, 236.288 de jamones, 486.622 de comestibles sin clasificar, 86.887 de café y tasajo, tocino, cerveza, ganado, papel, queso, bacalao, quincalla y ferretería por cantidades de menos importancia. Además, Norteamérica ha mandado á Cuba 2.271 docenas de pares de calzado de 13.090 exportadas allá en conjunto en 378 bultos, correspondiéndole los restantes á los demás países.

Obsérvese que los Estados Unidos monopolizan el comercio de cereales y sus derivados, maderas, grasas y aceites, excepción hecha del de olivas, forrajes y legumbres, artículos á que no han hecho concurrencia los similares de otras naciones, y compitiendo con la producción antillana más importante, han llevado á aquel consumo 144.991 libras de azúcar de todas clases, con la cual deben estar muy satisfechos los cubanos y podrían convencerse de la buena fé de los que les han librado de sus explotadores y tiranos, los españoles.

En las importaciones de otros países, figuran en primer término los vinos y licores, por los cuales se han satisfecho en el referido mes de Enero, 105.350 pesos, siguen á éstos, el arroz, ganados, tejidos, comestibles no clasificados, aceite de olivas, patatas, quincalla y drogas. Pero ya se cuidará ese país, que como defensor le ha salido á la humanidad, de recabar para sí solo el mercado de la grande Antilla, ya que por algo se lanzó á las contingencias de una guerra con la nación descubridora de América.

Resulta de todo esto, como ya hemos dicho, que para nuestra producción, aunque por ahora exportemos algo á Cuba, podemos dar por perdido aquel mercado, que en otros tiempos constituyó el principal desahogo de la industria española.

## INSTANTÁNEAS

Lamentos de un elector.

Saben que soy pobre y han supuesto que sería vil!

Me han juzgado con arreglo á sus malos sentimientos, los que no tienen más rey ni más Dios, que el becerro de oro.

Ofrecerme dinero por mi voto, hijos míos; dinero á mí que muero de miseria!

Malditos sean los hombres ricos que han inventado comprar mi conciencia.

Mi voto... pero si mi voto no me pertenece para que haga de él objeto de comercio. Se lo debo á la patria. Daré mi sufragio, no al más rico, sino al más honrado, al más digno.

Este es el deber de todo buen patriota, ¿lo oís gentes asalariadas?

Si yo cayera en la red que me tienden esos viles corruptores, ¿con qué cara osaría presentarme ante mi honrada familia? ¿Con qué derecho exigiría de mis hijos que siguieran el camino del bien?

Día y noche la voz de la conciencia me acusaría del crimen; sí, de mi crimen contra la patria.

—¡Infeliz! ¡miserio!—oigo que me grita una voz acompañada del metálico retintín de unas monedas—tú no tienes derecho á esos escrúpulos porque eres pobre, eres un miserable; sin pan que dar á tus hijos, acepta esta limosna por tu voto y deja que mande Juan ó mande Pedro, que para tí es lo mismo.

—No, infame, no; tengo hambre, pero tengo conciencia, tengo vergüenza; aún hay fé en mi corazón. Mi voto vale por mil, porque es puro, sin mancha; representa al país que sufre, trabaja y calla; es el voto que protesta de nuestras humillaciones y desgracias. El sufragio de un loco, dirán los políticos al uso.

No importa; mi voto no tiene precio, no hay dinero con qué comprarlo, es la felicidad de España.

P. PIN.



## AUTOMOVILISMO

Un nuevo negocio mercantil va á emprenderse en la capital de Navarra, que indudablemente ha de proporcionar positivos resultados á sus iniciadores, que demuestran con ello haber en España, por fortuna, quienes no todo lo fian á la política, sino al trabajo y á iniciativas más adecuadas para procurar á nuestro país el principio de su tan decantada regeneración, que hasta el presente, por lo que al Gobierno toca, nada ha hecho para poder llegar á ella.

Repasando estos días la prensa periódica de Pamplona, encontramos detalles minuciosos acerca de una nueva Sociedad creada en aquella ciudad para la explotación de automóviles con destino á la conducción de viajeros.

El modelo de estos nuevos vehículos es el mismo que hace tiempo está funcionando en París con gran aceptación.

Cada automóvil de los construidos tiene catorce asientos, entre cuyas dos filas pueden circular cómodamente los viajeros.

Además de la plataforma delantera destinada á la máquina, el maquinista y el fogonero, lleva otra plataforma posterior, que puede servir para esparcimiento de los que viajan, además de ir en ella el interventor.

Habrán dos clases de coches: unos corridos y otros con departamentos de cupé ó berlina, lujosamente decorados y entapizados y hasta con espejos.

Estos vehículos pueden pararse instantáneamente, lo mismo en las bajadas rápidas que en terreno llano, pues están dotados de potentes frenos.

El movimiento es suavísimo, sin trepidación alguna, y los cristales no hacen el molesto ruido que en los coches ordinarios.

El humo de la máquina no molesta á los viajeros, á los que se permitirá llevar equipaje hasta el peso de 20 kilogramos.

La velocidad es de 14 á 18 kilómetros por hora, de 10 á 12 en las subidas, aunque por consejo de los ingenieros, en atención á las violentas curvas que hay en las carreteras de Navarra, no pasará al principio de 14.

Trátase de hacer un servicio rápido y económico en las líneas de Navarra y en algunas otras provincias.

La nueva Sociedad que se propone favorecer los intereses de aquella región, enviará á París cuatro mecánicos, á fin de que se instruyan con perfección, pues los dos que vendrán de allí solo por un mes, estarán para la puebra y la instrucción de los nuevos empleados.

La Sociedad tiene el propósito de inaugurar el 1.º de Julio próximo el primer servicio á Estella, estableciéndose después otros de Pamplona á Sangüesa; de Pamplona por Elizondo á Irún, y de Pamplona por Aoz á Burgete.

Si el negocio, como es de esperar, resulta bueno, se ampliará á otras carreteras que tiene en estudio la Compañía.

## LA TELEGRAFÍA SIN HILOS

### SALVAMENTO DE UN BARCO

Según ha anunciado el telégrafo se verificó en Inglaterra, merced á un accidente imprevisto, la primera aplicación práctica del admirable invento de Marconi.

Los periódicos ingleses insertan pormenores del suceso.

El barco-faro de Eas-Goodwin se hallaba sólidamente anclado en las inmediaciones de un arrecife peligroso, inmediato á los atracaderos del Támesis, cuando de improvisto fué embestado por el vapor «Matthewes» que zarpaba de los muelles de Londres con rumbo á alta mar.

Lo denso de la niebla impidió á la tripulación del «Matthewes» distinguir las luces del pontón; el choque fué violentísimo, declarándose inmediatamente una importante vía de agua en el barco abordado.

No poseyendo éste ningún medio de comunicación con la costa, y habiendo continuado en franquicia el «Matthewes», su situación y la de sus tripulantes era casi desesperada.

El encargado del faro recordó entonces que el pontón había servido hace pocos días de estación «hertziana» para los ensayos de telegrafía sin hilos.

Hallándose intactos los aparatos, se procedió á expedir un despacho á la estación de South-Foreland.

Sabido por ésta el peligro en que se encontraba el barco-faro, comunicó la

noticia á la estación de salvamento de Maragate.

Una hora después llegaba al sitio del accidente un remolcador y varias canoas de salvamento, librando de una muerte segura á los servidores del faro.

Como se ve, la experiencia no ha podido ser más concluyente.

Convencidas las compañías de navegación francesas é inglesas de la innegable utilidad del invento Marconi, van á instalarlo á bordo de sus buques y en determinados puntos de los respectivos litorales.

## LA REINA DEL ORO

Así llaman en América á Susanna Bransford Emery, jóven y riquísima, que ha adquirido sus millones con rapidez asombrosa. Cuando su marido, mister Emery, murió—hace solo cuatro años, —contaba ella veinte de edad, le dejó por toda herencia unas minas, que se suponían improductivas.

Madame Emery no se arredró. Se presentó en las minas, practicó ensayos, se convenció de que la proporción de plata contenida en el mineral era suficiente á costear la explotación, y se lanzó.

Durante el primer año produjeron las minas 30.000 francos de beneficios netos mensuales. Compró la mina «Gran Central», en el Eureka, y en un año le produjo cinco millones de francos; negándose á venderla en cincuenta; así continúa enriqueciéndose de un modo tan rápido como fabuloso.

Ha sido pedida ciento treinta y ocho veces en matrimonio desde la muerte de su marido, pero hasta ahora tampoco quiere compartir el trono. Su belleza, su talento, su oro, conviértela en el hada del Norte América; inspira pasiones tan justificadas como estériles, y serena y fría en medio de los ardientes entusiasmos que despierta, es el sol que derrite despiadadamente muchos cerebros y rinde á miles los corazones, excitando en grado máximo los más encontrados sentimientos.

Los americanos padecen bajo el influjo de esta excepcional mujer una triple fiebre.

## CULTOS

**Catedral.**—Misas desde las cinco hasta las ocho de la mañana; á las nueve y media, misa conventual; á las doce, misa.

Por la tarde, á continuación de laudes, rosario y novena de San Juan Nepomuceno.

**Santísimo Cristo.**—A las ocho, misa parroquial con plática; á las diez, misa rezada; á las once, misa rezada con acompañamiento de órgano y á continuación el ejercicio de las Flores.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer, el rezo del santo rosario.

**Consolación.**—A las seis, siete y once, misas; á las ocho, la parroquial con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; á las siete y media, rosario y el ejercicio de las Flores.

**San Francisco.**—De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial con explicación del Santo Evangelio; á las once, misa con acompañamiento de orquesta, y á continuación dará principio la novena á Santa Rita.

Por la tarde, á las dos, rosario de la Venerable Orden Tercera; á las tres, doctrina, y al anochecer el ejercicio de las Flores con sermón y cánticos á la Virgen.

**Compañía.**—Misas de seis á doce; á las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde á las tres, explicación del Catecismo; á las siete, el ejercicio de las Flores, con sermón.

**Santa Lucía.**—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las dos y media, Congregación del Catecismo; á tres y media, la de Hijas Devotas de la Virgen, y á las siete, el ejercicio de las Flores.

**Sagrado Corazón de Jesús.** Misas desde las cinco á las ocho, cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis; á las diez y media, misa.

A las dos y media de la tarde, congregación del Catecismo, y á las siete, continuación de las Flores con sermón que predicará el R. Padre Arroyo, de la Compañía de Jesús.

## CRÓNICA

### Información de la Bolsa.

Madrid 12 de Mayo.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior 61'40—Londres.—Id. 00'00—Barcelona.—Interior 63'62.

Poca actividad se observa en el corro fin de mes.

Entre los cambios de 63'35 y 63'45, permanece durante la hora oficial.

Contado 63'40.

Aduanas 94'40.

Las Cubas viejas á 66'25 y 66'20. Las nuevas de 57'40 á 57'25.

El corro de Filipinas es el más favorecido y animado durante la sesión de hoy.

Comenzaron á 74'75; subieron á 75'75, y después descendieron á 75'25.

Las impresiones que refleja un periódico ministerial, respecto al próximo arreglo de las Deudas coloniales, más favorable para los tenedores de Filipinas que para los de Cubas, comienza á producir recelos y desconfianzas, y al mismo tiempo es objeto de enérgicos comentarios, por la desigualdad que representaría de llevarse á cabo el indicado proyecto.

Estas noticias, no rectificadas oficialmente, influyen en la contratación de Cubas y Filipinas, con evidente perjuicio para los tenedores de estos valores.

### JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.

Horas de consulta de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 4 por la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

Nos escriben de Santoña diciendo que, se ha celebrado en aquella simpática villa la fiesta de la aparición de San Miguel Arcangel. Por la mañana tuvo lugar una solemne función religiosa en la capilla que existe en el Dueso, donde se venera la gloriosa aparición de aquel Arcangel, y por la tarde reinó gran animación en la pradera de la romería, donde las guapas y elegantes *santoñesas* lucían sus finas facciones y sus agraciados rostros.

Tuvo digno remate la fiesta en el casino, donde la *crema* tuvo lugar de demostrar sus habilidades, dedicándose al baile

Continúa la mejoría que hace algunos días se ha presentado, en la enfermedad que viene sufriendo nuestro querido amigo el joven abogado, don Gerardo Nardiz, hijo del señor administrador principal de esta Aduana. Lo celebramos mucho.

Los fabricantes de pastas para sopa, de Valladolid, de acuerdo con los demás fabricantes toda la nación, tratan de celebrar dentro de breves días una reunión en Madrid, con objeto de recabar de los poderes públicos la prohibición de que una Orden Monástica establezca, como pretende, una fábrica de fideos.

Dícese que los citados fabricantes cuentan con el apoyo de varias Cámaras de Comercio.

Hemos sabido con gran sentimiento que, esta mañana falleció nuestro respetable y querido amigo don Marcelino Menéndez Pintado, antiguo catedrático de este Instituto provincial y ex-alcalde de esta ciudad.

Su honradez, caballerosidad y grandes virtudes religiosas, le hicieron digno, en vida, al cariño de todos los que tuvimos el gusto de tratarle, y Dios habrá recompensado en el cielo su vida ejemplar en la tierra, premiándole con el galardón reservado á todo buen cristiano.

Enviamos á su distinguida familia nuestro sincero pésame por tan sensible é irreparable pérdida.

Por resolución del rector, ha sido aprobado el nombramiento hecho por el patrono de la escuela de Bedoya, á favor de don Anaeto Martínez; pero sin opción á los derechos que en la ley se concede á los maestros públicos, ó lo que es lo mismo, que á dicho señor se le comprende en el apartado 5.º de la R. O. de 27 de Febrero de 1864.

### Círculo católico de obreros

Mañana domingo se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media de la mañana, una misa por el eterno descanso del alma de don José Regules, socio protector de dicho círculo.

Se suplica á todos los socios que concurran puntualmente á este acto de caridad cristiana.

Para 200 plazas anunciadas en la Academia de infantería de Toledo, cuyos exámenes comenzarán pasado mañana lunes, hay presentadas mil seiscientos diez y siete instancias.

### Visita pastoral

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado hizo esta mañana la visita Pastoral á la iglesia de la Compañía y administró á la vez el Santo Sacramento de la Confirmación á unos seiscientos niños de ambos sexos.

Fueron padrinos de esta ceremonia la virtuosa señorita Gertrudis de la Revilla y su hermano don Luis.

El dignísimo Pastor de la Diócesis, pronunció una elocuente plática cautivando al auditorio con su persuasiva palabra.

Nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, administrará en la parroquia de Consolación el Sacramento de la Confirmación el lunes 15 del corriente, á las nueve y media de la mañana, á todos los niños, y adultos que no le hayan recibido.

El martes próximo, 16 del corriente, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado hará la

visita pastoral en la parroquia de San Francisco con la solemnidad prescrita para tan importante acto religioso, administrando á la vez el Santo Sacramento de la Confirmación en este día á los niños y niñas de la feligresía.

Los padres ó encargados de los niños tomarán previamente en la sacristía de la iglesia una papeleta en la que han de designar los datos indicados en cada una de sus casillas para hacer después la inscripción en el libro de confirmados, y así mismo procurarán que si los que han de ser confirmados pasan de siete años se preparen con la confesión.

Con motivo de estar ocupado el templo en la mañana de este día, en el que la función sagrada dará principio á las nueve y media, la misa de once y la novena de Santa Rita de Casia se celebrará á las ocho y media.

Han sido nombradas, con el carácter de interinas, maestras respectivas de Beranga y Las Rozas, doña Pilar Palazuelos y doña María Maderne.

Nuestro amigo don Mateo Rivas, padre político de don Emilio de la Torre, se encuentra ya mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días.

Dice *El Africa*, de Ceuta, que hace algunos días se encuentra allí la comisión encargada de estudiar las fortificaciones que son más necesarias para que sea Ceuta una verdadera plaza fuerte.

Per la secretaría de la Junta de Instrucción Pública se ha remitido á la Comisión provincial la relación de las escuelas públicas que existen en esta provincia, su clase y pueblos en que radian.

El día 10 del actual ha zarpado de Cádiz con rumbo á las Antillas el vapor correo «San Ignacio».

Csduce á bordo 93 pasajeros.

En Cervera de la Cañada (Zaragoza) varios vecinos celebraban la víspera del santo patrón del pueblo disparando morteros y trabucos.

Cuando era mayor el regocijo reventó uno de los trabucos, hiriendo gravemente en una pierna á Mariano Borja (a) «Campana», que era el que disparaba, y alcanzando á Vicente Abad (a) «Santimater», le destrozó la cabeza, quedando muerto en el acto.

Para dar cumplimiento á la real orden de 19 de Abril último, sobre la situación de los maestros repatriados, el ilustrísimo señor Rector de este distrito universitario ha interesado de esta Junta provincial una relación de las escuelas vacantes en la misma desde 1.º de Enero último, por cuya razón han sido incluidas en aquella las escuelas de Vada, Arenas, Arredondo (niños y niñas) y la de Cabuérniga (niñas) todas con 825 pesetas y que quedarán fuera del turno de provisión.

### Mareas

Horas de mareas para mañana 13 de Mayo:  
Pleamar: mañana á las 5'54.—Coeficiente, 65.  
Id. tarde á las 6'13.—Coeficiente, 61.  
Bajamar: mañana á las 00'00.  
Id. tarde á las 0'14.

Dicen de Madrid que los diputados vizcaínos señores Chávarri, Ibarra, Allende y marqués de Casa Torre, han presentado ante el Tribunal Supremo una querrela criminal contra el exgobernador civil de Vizcaya, señor Polanco, por coacciones electorales, repartir credenciales y encarcelar á muchos que aún se hallan presos, en las elecciones de diputados á Cortes en 1898.

En la Casa de Caridad se verificó ayer tarde la rifa de un corte de zapatillas bordadas, habiendo sido premiado el número 278, y la agraciada con dicho número lo ha sido doña Juana de la Cruz.

No habiendo tomado posesión de su cargo don Tomás Pérez, nombrado maestro de Silió por virtud del concurso de Enero último, se ha significado al Rectorado la conveniencia de nombrar al que le siga en la propuesta.

S. M. la reina regente ha concedido un reloj de bronce, estilo «Luis XV», para el certamen literario y pedagógico organizado por la redacción de *La Imparcialidad*, de Burgos, con motivo del quinto Congreso católico.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

### Altura barométrica

Á las 8 de la mañana. . . . . 762  
Á las 12 » id. . . . . 761'2  
Á las 4 » » tarde . . . . . 759'8

### Termómetro

Á las 8 de la mañana. . . . . 16  
Á las 12 » » id. . . . . 18'4  
Á las 4 » » tarde . . . . . 18'3

Máxima. . . . . 19'6  
Mínima. . . . . 13

Tendencia del barómetro, bajar.

### Oposiciones á normales

Durante muchos años el título de *normal* en el magisterio de primera enseñanza ha constituido interinamente los plazas que, se-



gún los decretos del señor Gamazo, han de cubrirse en lo sucesivo por oposición.  
A consecuencia de esta última reforma y para ponerse en condiciones legales, muchos maestros superiores se matricularon en el presente curso con objeto de obtener cuanto antes el título normal; pero como la reciente convocatoria sólo concede dos meses de plazo para admisión de solicitudes y el plazo expira el 2 de Junio, resulta que los que ahora están estudiando con verdadero entusiasmo no podrán tomar parte en las oposiciones porque el día 1.º de Junio es festivo y no hay exámenes.  
Todos estos perjuicios se evitarían si el señor ministro de Fomento ordenara que el plazo se prorrogara un mes más, viniendo entonces a fijarse en noventa días el término para admisión de solicitudes, que es lo usualmente establecido en todas las oposiciones a cátedras donde hay que presentar programa razonado.

**Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:**  
20 bultos de harina a Nirige; 2 idem de aguadiente a Fernández; 210 idem de harina a la viuda de T. Illera; 200 idem de idem a Luis García; 69 idem de idem a Luis Martínez; 2 idem de vino y cecina a Martín.

Los socialistas libertarios de Bilbao, han publicado una hoja que *echa chispas*, contra los que pretenden representar a los trabajadores en el municipio, y termina aconsejando a los obreros que no voten por ninguno de los candidatos que presenten.

Se encuentra vacante en la Universidad Central y ha de proveerse por oposición, una plaza de profesor auxiliar de la sección de Filosofía y Letras, con el sueldo anual de 2.250 pesetas.  
Los que aspiren a ella, deben solicitarla sin demora.

En la Casa de socorro ha sido curado esta tarde, un dependiente de la tienda de Ultramarinos de don Francisco Lastra, que se produjo una herida con un vidrio en la muñeca derecha, estando limpiando unos cristales en dicho establecimiento.

**De elecciones**

Ya se puede asegurar el triunfo de don José Gómez Sierra, candidato a concejal por los cuatro pueblos, pues según nuestras noticias se ha retirado de la palestra el candidato gacista don Jorge Trallero.

La Capitanía del Puerto continúa en el mismo sitio y en el mismo estado que en la semana anterior.

En Bilbao fueron anteayer facturadas las jaulas que han de conducir a aquella plaza los seis hermosos toros de don Vicente Martínez, que han de ser lidiados por las cuadrillas de los simpáticos y valientes matadores Litri y Velasco, el día 1.º de Junio próximo, *Corpus Christi*.

**Peleas de gallos**

Para mañana domingo, que según nuestras noticias habrán de ser reñidas las elecciones de concejales, los dueños del circo de gallos, no queriendo ser menos que los aspirantes al concejo, han concertado cuatro grandes peleas que prometen ser reñidas como la de los aspirantes a labrar la felicidad de este pueblo.

**Romanceo de hoy**

Reses mayores, 19; menores, 18; con 4.083 kilos.  
Cerdos, 7; con 587 kilos  
Corderos, 84.

El señor gobernador civil ha multado en 15 pesetas a Saturnina Díaz Echevarría, carguera de oficio, por faltar a la decencia pública e interrumpir el orden en la estación del Norte a la salida de los viajeros.

**Registro civil**

Día 13.—Nacimientos: varones, 4; hembras, 2.  
Matrimonios: 1.  
Defunciones: Fermín Lopez Falla, de 4 y medio años, San Fernando, 18, 1.º  
José Madrazo Setien, de 80 años, Hospital civil.  
Marcelino Menéndez Pintado, de 76 años, Gravina, sin número 1.º

**Sección marítima**

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:  
Boya de los correos.—El «Alfonso XIII».  
Muelle de Calderón.—Vapor «Piles».  
Idem Dehesa.—Vapor «María del Carmen».  
Idem del ferrocarril.—Vapor noruego «Fagerheim».  
Idem segundo.—Vapor «Cabo Quejo».  
Astillero.—Vapores alemanes «Vindemora» y «Federix Crupp».  
En bahía.—Vapor español «Astillero» y los ingleses Clarence» y «Acuña».

**TELEGRAMAS**

**El viaje del ministro**  
Madrid 13—9:30 m.  
Ayer a las diez, fondeó en Cádiz el

«Giralda» con el ministro de Marina, que desembarcó en el arsenal de San Fernando.

Fué recibido por las autoridades con los honores de ordenanza.

Se lamentó el ministro de lo atrasadas que están las obras del «Princesa de Asturias».

Por la tarde visitó los talleres de cañones, maquinaria y carpinteros de ribera.

El ministro de Marina se enteró de las causas de que no adelanten las obras de los buques que se construyen.

En primer lugar se achaca al sistema de contabilidad y a las ordenanzas de los arsenales, que constituyen verdaderas trabas; y después a la falta de materiales, que obliga a celebrar contratos parciales.

También se enteró el ministro de que la paralización de la limpia de los caños podrá ser causa de que no se pueda utilizar la machina de cien toneladas.

Además se corre el peligro, si no se efectúa dicha limpieza, de que no se pueda utilizar el nuevo dique.

**No se va**

No resulta cierto que el senador electo por Jaen, señor Moreu, se haya separado del partido liberal.

**Comentarios**

Entre los jefes de Administración ha sido muy comentado el pase voluntario a la reserva del intendente de división señor Araujo.

**Los republicanos**

Se ha reunido la subcomisión encargada de llevar a la práctica lo propuesto por Castelar en las últimas declaraciones, que hizo cuando le fué entregado el mensaje de los republicanos.

Los amigos que han seguido siempre a Castelar dicen que no se trata de formar un nuevo partido, sino de concentrar todas las fuerzas republicanas, tomando por programa las declaraciones mencionadas.

Además la subcomisión adoptó otros acuerdos de carácter reservado.

**Colisión electoral**

En el pueblo de Gaston, en la provincia de Cádiz, se promovió una grave colisión entre dos bandos de vecinos, por cuestiones electorales.

Se dispararon infinidad de tiros y hubo algunos heridos.

**De Marina**

Fondeó en Chafarinas la escuadra de instrucción; en Málaga el cañonero «Cuervo»; en Palma el cañonero «Vicente Yañez Pinzón» y en Cartagena el «Perla».

Zarpó de Cartagena el bergantín de guerra italiano «Bolinuro».

De Cuba para Cádiz el «San Ignacio de Loyola».

**De Filipinas**

Madrid 13—2:30 t.

En Nueva York se ha recibido un telegrama de Manila diciendo que la Asamblea Nacional Filipina se encuentra reunido hace días para tratar de la paz.

**Traslado**

La Junta revolucionaria se ha trasladado desde Malolos a San Isidro, donde continúa tratando de la paz.

**¿Será verdad?**

El director del ferrocarril de Manila a Dugapan ha llegado a la capital, donde ha declarado que muchos de los empleados que hacen el servicio de los trenes, y que son indígenas, manifiestan que los rebeldes se hallan desesperanzados y dispuestos a someterse.

**Los vinos espumosos**

La Cámara de los Comunes de Londres ha aprobado una enmienda para que los vinos espumosos importados en botellas paguen con arreglo a la graduación alcohólica.

**Contra los yanquis**

Los prelados de Filipinas han dirigido un telegrama a Roma protestando de la conducta que los norteamericanos observan con los tagalos, de cuyas crueldades dicen que darán motivo a que en el corazón de los tagalos nazca un odio inextinguible contra el invasor.

**¿Qué resultará?**

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al gobernador de Badajoz, ordenándole que abra el oportuno expediente para averiguar si es cierto que el alcalde ha invertido en gastos electorales una partida consignada en el presupuesto para la formación del censo.

**Un asesinato**

De Orihuela telegrafian que en el par-

tido rural de Puerto Murcia dos mujeres celosas asesinaron a otra.

**ULTIMA HORA**

**Militares y paisanos**

Madrid 13—6:30 t.

(Urgente)

En Valladolid hay gran efervescencia por las continuas luchas que se producen entre militares y paisanos.

La prensa excita al gobierno para que tome medidas en el asunto y evite las colisiones que es probable ocurran mañana de nuevo.

El pueblo está intranquilo en vista de los acontecimientos y disgustos ocurridos.

**Heridos**

En Barcelona, en la sociedad del círculo liberal, ha habido un altercado entre varios socios resultando algunos heridos.

El Juzgado se personó en dicho centro a tomar declaraciones, mandando detener a varios individuos.

**Robo de suela**

En la estación de Madrid del ferrocarril del Norte han desaparecido varios fardos de suela que venían consignados a un industrial de Santander.

Los ladrones no han sido habidos.

Lo más raro del caso es que los cacos han vendido la mercancía al mismo consignatario que la remitía.

**De Filipinas**

Despachos recibidos de Manila dicen que se ha renido el Congreso filipino para tratar de la paz ó continuar la guerra, pero que no han llevado a cabo ninguna resolución, porque entre los miembros hay gran diversidad de pareceres.

**BOLSA**

Madrid (6 t.)

	Día 12	Día 13
Interior contado.....	63'40	63'35
Exterior.....	71'30	71'10
Amortizable.....	72'25	72'25
Cubas viejas.....	66'15	66'15
Cubas nuevas.....	57'15	57'20
Banco de España.....	000'00	413'50
Tabacos.....	273'00	000'00
Aduanas.....	94'50	94'50
Filipinas.....	75'25	75'00

**CAMBIOS**

París vista.....	18'90	18'90
Londres vista.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL

\*\*

**COTIZACIÓN**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Obligaciones ferrocarril de Santander a Solares, 1.ª hipoteca, 99.

París, 3 días vista, 19 por 100.

Londres, 60 días vista, 29'86.

Santander 13 de Mayo de 1899—El corredor de turno, Julio Cortiguera.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**FERROCARRIL CANTÁBRICO**

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:20 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 6:30 de la tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:05, 11:40 de la mañana y a las 2:30 y 6:20 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:24 y 12:30 mañana, y 3:29 y 7:37 tarde.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 7:55 y 12:26 mañana, y 3:25 y 7:07 tarde.

**LA INDUSTRIAL**

Fábrica de mosaicos venecianos y piedra artificial

DE

Venancio Valderrama

Burgos, núms. 39 y 41: Teléfono, núm 165

**SANTANDER**

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España, y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo.

Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen; y en cuanto a su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

Nota.—El propietario y director de LA INDUSTRIAL ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después, tomando algunos operarios de ella.

**SE HA RECIBIDO**

una partida de papel y sobres, especiales para el comercio, a precios muy económicos.

Imprenta y litografía de Telesforo Martínez

**TARJETAS**

la minuto, al cuarto de hora ó a las dos horas de encargadas, a gusto del parroquiano.

**LA ACTIVIDAD**

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—SANTANDER

Combinaciones ventajosas—Pídase tarifa

**RELOJERÍA Y PLATERÍA**

DE

**RAMON R. PEREZ**

8—SAN FRANCISCO—8

En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería a precios muy económicos. Relojes bolsillo repeticiones de horas, medias horas y cuartos, a 100 pesetas. Relojes acero, ocho días cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, a 55 pesetas. Sistema Roscoff, en acero ó níquel, a 25 pesetas. Completo y variado surtido de todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas, y para caballero desde 10. Se hacen toda clase de trabajos y composturas en oro, plata y relojes. Se compra plata y oro.

8, SAN FRANCISCO, 8

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable a la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano a todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Vénd se por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway 553, Orford Street, Londres W. C.



VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,  
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:  
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor que saldrá de Santander el 20 de Mayo es el

**Afonso XIII**

su capitán don Salvador Moreno.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

**Isla de Luzon**

su capitán don Antonio Genis.

Saldrá de Barcelona el 20 de Mayo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
El vapor

Saldrá de Cádiz el 7 de Junio.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

**Larache**

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Barcelona el 25 de Mayo.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

**Joaquin Piélago**

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encañará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
RUPALACIO, 4, 2.º  
PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO  
RESTAURANT  
DE  
ANGEL DELGADO  
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA  
HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS  
Especialidad en vinos finos de mesa.  
Se admiten encargos para bodas y bautizos.  
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER



JUAN P. MARKS

CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN

OPORTO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

LITOGRAFIA

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlaca.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESTORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LÍNEA DE PUERTO-RICO  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 17 de Mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor

CECILIA

su capitán don Rufino Garteiz.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 87.